

# 6

## Análisis del espacio geográfico a través de dos fuentes diferentes

Oscar D. Folmer<sup>1</sup> y Alejandra M. Otamendi<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Instituto de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa.

<sup>2</sup> Instituto de Estudios Socio Históricos, Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa.

@ [odfolmer@yahoo.com.ar; aleotamendi@yahoo.com.ar]

Fecha de recepción: 30/05/2011

Fecha de aprobación: 19/08/2011

### Resumen

El artículo expone cómo la utilización de dos fuentes diferentes como son las mensuras originales y las imágenes satelitales pueden ser utilizadas, combinadas y contrastadas para el estudio de huellas de nuestro pasado que nos permiten entender el presente.

Esta comparación o contrastación nos posibilita la comprensión de las modificaciones que ha sufrido el espacio pampeano y nos pone en evidencia que tipo de impacto tuvo el hombre en el mismo. Para este artículo y a modo de ejemplo se incorporaron estudios de caso de dos localidades: General Acha y Anguil.

**Palabras Clave:** fuentes, mensuras, imágenes satelitales, S.I.G. (G.I.S.)

Análise do espaço geográfico através de duas fontes diferentes

### Resumo

O artigo expõe como a utilização de duas fontes diferentes como são as medições originais e as imagens satelitais podem ser utilizadas, combinadas e contrastadas para o estudo de traços de nosso passado que nos permitem entender o presente.

Esta comparação nos possibilita a compreensão das modificações que têm sofrido o espaço pampeano e põe em evidência que tipo de impacto teve o homem sobre o mesmo. Para este artigo e a modo de exemplo se incorporam estudos de caso de duas localidades: General Acha e Anguil.

**Palavras Chave:** fontes, medidas, imagens satelitais, S.I.G. (Sistema de Informação Geográfica).

### **Abstract**

This article shows the way in which the use of two different sources: the original surveying measurement and satellite images can be used, combined and contrasted to study those traces of our past which allow us to understand the present.

This comparison and contrast make it possible to understand the changes that the pampas space has gone through and provide proof of the kind of impact that man has had upon this space. In this article, and as an example, two case studies are presented: those of General Acha and Anguil.

**Keywords:** sources, surveying measurement, satellite images, G.I.S. (Geographic Information System).

---

## **Introducción**

El objetivo de este artículo se centra en exponer sintéticamente como el material cartográfico existente en diferentes repositorios constituyen una fuente de apoyo para investigaciones interdisciplinarias. De esta manera, las primeras mensuras (1881-1882) o mensuras originales desarrolladas con sistemáticas descripciones y las imágenes satelitales actuales fueron contrastadas para arribar al rastreo de información relevante para estudios regionales. Esta comparación o contrastación nos permitirá la comprensión de la modificación que ha sufrido el espacio pampeano y nos pondrá en evidencia que tipo de impacto tuvo el hombre en el mismo.

Las fuentes constituyen la materia prima de una investigación, ya sea que este realizada por un historiador, un geógrafo, un antropólogo, un sociólogo, etc. Consideramos fuente a todos los documentos, testimonios u objetos que nos transmiten una información significativa referente a los hechos que han tenido lugar, especialmente en el pasado. Dentro de ellas, y considerando el valor que también tienen las demás, las fuentes escritas son el apoyo básico para construir la historia.

El investigador trabaja las fuentes históricas (“las interroga y contrasta”) para obtener de ellas la mayor información posible. Asimismo, debe atender a su variedad, realizando una adecuada selección de las mismas. En sentido general, las fuentes históricas son de dos tipos: primarias y secundarias.

Las fuentes que aquí vamos a mostrar están enmarcadas dentro de las fuentes primarias que son las que se han elaborado prácticamente al mismo tiempo que los acontecimientos que queremos conocer. Llegan a nosotros sin ser transformadas por ninguna persona; es decir, tal y como fueron hechas en su momento, sin ser sometidas a ninguna modificación posterior.

El presente trabajo mostrará por un lado, el análisis a través de los primeros planos de mensura original del Territorio de dos localidades: General Acha y Anguil, donde podremos observar la descripción que se hizo de estas tierras; y por otro, se contrastarán con las actuales imágenes satelitales para poder observar los cambios y permanencias que ha sufrido el espacio pampeano; brindándonos información para realizar múltiples investigaciones que sirvan para la historia y la geografía regional.

A modo de introducción definiremos una herramienta moderna que nos permite conocer el espacio geográfico: los Sistemas de Información Geográfica (S.I.G.). Estos se definen como una tecnología de manejo de información formada por equipos electrónicos (hardware) programados adecuadamente (software) que permiten manejar una serie de datos espaciales (información geográfica) y realizar análisis complejos con éstos, siguiendo los criterios impuestos por el equipo científico (personal). Este sistema permite capturar, manejar, analizar, interpretar, modelizar y representar cartográficamente datos georeferenciados para solucionar problemas complejos de planificación, administración y gestión.

De este modo, el uso y, por lo tanto, los métodos y las técnicas de estos sistemas, son herramientas idóneas para tratar esa información, que se extienden en una multitud de ámbitos diferentes.

Se parte de la idea que un S.I.G. es un conjunto de procedimientos usados para almacenar y manipular datos geográficamente referenciados, es decir objetos con una ubicación definida sobre la superficie terrestre bajo un sistema convencional de coordenadas.

Se dice que un objeto en un S.I.G. es cualquier elemento relativo a la superficie terrestre que tiene tamaño es decir, que presenta una dimensión física (alto - ancho - largo) y una localización espacial o una posición medible en el espacio relativo a la superficie terrestre.

Una base de datos geográfica requiere de un conjunto de procedimientos que permitan hacer un mantenimiento de ella tanto desde el punto de vista de su documentación como de su administración. La eficiencia está determinada

por los diferentes tipos de datos almacenados en distintas estructuras. El vínculo entre las diferentes estructuras se obtiene mediante el campo clave que contiene el número identificador de los elementos.

Uno de los aspectos fundamentales para el manejo de la información es la construcción de una base de datos geográfica. Esta implica un proceso de **abstracción** para pasar de la complejidad del mundo real a una representación simplificada y accesible al lenguaje de las computadoras actuales.

Mientras otros Sistemas de Información contienen sólo datos alfanuméricos (nombres, direcciones, números de cuenta, etc.), las bases de datos de un S.I.G. integran además la delimitación espacial de cada uno de los objetos geográficos.

## El por qué de las primeras mensuras

Antes de abordar específicamente la fundación de poblados en el Territorio, resulta interesante hacer una composición de época y lugar para entender cuál era la situación de nuestro país y de la Provincia hacia fines del siglo XIX, con el propósito de brindar el marco institucional y económico que nos permita conocer este proceso de ocupación y puesta en producción del espacio pampeano.

La Argentina a fines del siglo mencionado se integró al mercado capitalista mundial como exportadora de productos primarios, siendo la expansión agraria el motor de su crecimiento económico. Como parte de este proceso aumentaron las necesidades de conformar un sistema de dominación estable que permitiese imponer el “orden” y asegurar el “progreso”<sup>1</sup>. Otro aspecto central fue la conquista de los espacios indígenas a través de campañas militares, dado que supuso la eliminación de las últimas fronteras interiores<sup>2</sup> y con ello, la consolidación y la unificación definitiva del territorio

- 
- 1 Para un análisis de la formación del estado argentino ver Oszlak (1997) En esta obra se advierte cómo la formación de una economía capitalista y de un estado nacional son aspectos de un proceso único, aunque cronológica y espacialmente desigual. Y también cómo esa economía en formación va definiendo un ámbito territorial, diferenciando estructuras productivas y homogeneizando intereses de clase que, en tanto fundamento material de la Nación, contribuyen a otorgar al estado un carácter nacional.
  - 2 A fines del siglo XIX, más de la mitad del espacio que hoy constituye el territorio argentino (las regiones chaqueña y Patagónica y parte de las actuales provincias de La Pampa, Santa Fe,

nacional, que quedó sujeto a una única autoridad y a un único sistema legal y productivo.

La exigencia de incorporar superficies mayores de tierra determinó que, hacia la década de 1870, tomase cuerpo el proyecto de ocupar rápida y definitivamente el área de control indígena. En este sentido, la expedición militar iniciada en 1876 significó la desarticulación de un espacio económico-social, que era incompatible con la puesta en producción para los mercados capitalistas a los cuales el país se estaba conectando<sup>3</sup>. (Lluch, 2002).

Al proceso de expropiación y desafección de los recursos naturales de las poblaciones indígenas, le siguió la conformación de un marco político e institucional que asegurase el desenvolvimiento de la nueva organización social, ahora vinculada a las formas capitalistas de producción. El efecto inmediato de tales medidas fue el establecimiento de los límites administrativos de los nuevos Territorios Nacionales<sup>4</sup> (ley 1532 de 1884) y la fijación de la frontera política en la Cordillera de los Andes, que fue considerada, desde entonces, una barrera aislacionista. (Bandieri, 1996: 185).

Respecto al ordenamiento jurídico en torno a la tierra, la principal herramienta fue la Ley de colonización de 1876 (o Ley Avellaneda) que codificó y unificó para todo el país las legislaciones sobre tierras y se propuso crear organismos estatales ocupados de desarrollar iniciativas y aplicar programas relacionados con la inmigración y la colonización de la tierra pública. No es un dato menor señalar que la llamada Ley Avellaneda rigió durante cerca de 60 años el proceso de ocupación y apropiación de la tierra en Argentina. (Zeberio, 1999).

Cabe mencionar que en este período (1872-1882) además de la venta de tierras por parte del Estado se crearon leyes que determinaron un primer ordenamiento de las mismas, tales como la Ley del empréstito de 1878, la ley 1882 de venta de tierras (Roca) y la de 1885, la conocida Ley de Premios

---

Córdoba, San Luis, Buenos Aires y Mendoza) eran territorios controlados por distintos pueblos aborígenes que tenían diversos grados de contacto con los blancos.

- 3 Esta incompatibilidad no se había manifestado hasta ese momento ya que las redes comerciales entre el mundo indígena y la sociedad hispano criolla parecen haber sido ampliamente funcionales para ambas sociedades y hasta complementarias, por ejemplo entre la estancia bonaerense y la economía indígena que requería de estos productos y de amplias extensiones de ganado. (Zeberio, 1999)
- 4 Según una ley del gobierno de Mitre las provincias existentes no podían reclamar ningún nuevo territorio que ocupasen, por lo que las tierras ganadas a los indígenas se constituyeron en un nuevo tipo de subdivisión administrativa y política: los territorios nacionales.

que otorgó a jefes de frontera: 8000 has., jefes de batallón 5000 has, sargentos 4000 has, capitanes 2500, tenientes 2000, subtenientes 1500, soldados 100 ha. Aunque cabe aclarar que la incidencia de esta última fue mínima y que desde los inicios se registra un mercado de tierras que supera rápidamente este primer ordenamiento legal.<sup>5</sup>

Para culminar el proceso de ocupación fue necesario organizar la mensura de las tierras anexadas. En 1881 se dio el inicio de estas tareas.

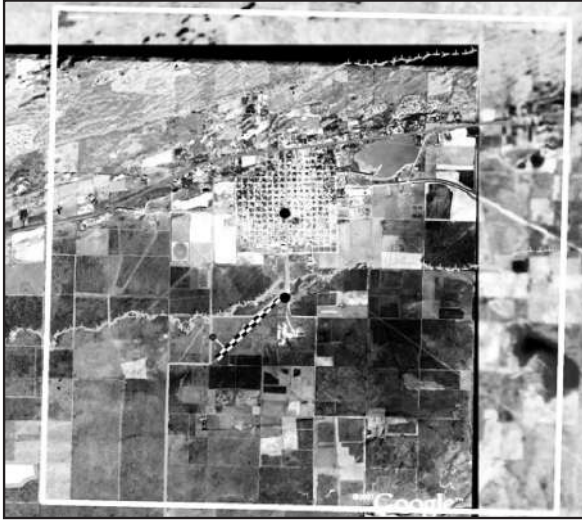
En el Territorio de La Pampa, las tareas se desarrollaron entre 1882 y 1884, comenzando desde el meridiano 5° de Buenos Aires cortando el territorio en secciones de 40 leguas (1 millón de hectáreas) que se dividieron en 4 fracciones de 25 lotes cada una. La unidad de enumeración fue el lote de 4 leguas o sea unas 10.000 has<sup>6</sup>. (Gaignard, 1989). Al mismo tiempo, las mensuras con otro equipo de trabajo se desarrollaron desde el meridiano 10 al oeste, al sur del paralelo de 35° y hasta las márgenes del Río Negro en un principio. Un dato importante que debemos tener en cuenta es que el meridiano 0° se correspondía con la Aduana de Buenos Aires.

---

5 Para mayores detalles del impacto de esta reglamentación, Véase Marre y Lurnagaray (1987) y Guérin (1980).

6 La mensura realizada entre diciembre de 1881 y 1883 dio origen a la actual división catastral de la provincia de La Pampa al organizar el territorio en 20 secciones numeradas con números romanos del I al XXV (exceptuando los números VI, IX, XII, XVII y XXII) cada sección a su vez, quedó integrada por 4 fracciones identificadas con las 4 primeras letras mayúsculas del alfabeto (A,B,C,D) en el sentido de las agujas del reloj a partir de la fracción noroeste. Cada una de estas fracciones quedó compuesta a su vez, por 25 lotes de 10.000 has (4 leguas km2) cada una, numerada con números arábigos, de izquierda a derecha y de derecha a izquierda de cinco en cinco.

**Figura 1.** En el corredor central, la localidad de General Acha.



Fuente: Google Earth.

Al efectuar el análisis sobre lo que se expresa en las cartas de mensura original y considerando los detalles plasmados en los planos y mapas que se elaboraron en recorridas y expediciones, éstos tendían a mostrar elementos que ayudaban a la supervivencia. Por ello, se puede comprender uno de los objetivos de la elaboración de aquellos mapas que detallaban principalmente las aguadas, debido a la importancia que tenía el conocimiento de su ubicación para quienes enfrentaban el desafío de atravesar el territorio en esos años.

Se destaca en estas primeras mensuras que no aparece consignado como accidente geográfico importante el Valle Argentino, pero por los detalles volcados en ellos, puede deducirse que éste se corresponde con las vías de circulación entre Trarú Lauquen (Laguna del carancho) y Atreucó.

Con posterioridad a la denominada Conquista del Desierto, a partir de 1881, comenzó el trabajo de los agrimensores, ellos empezaron a efectuar un fraccionamiento en secciones y lotes. Este trabajo fue llevado a cabo por grupos, a quienes se les designaba un sector del territorio. Los originales de estos trabajos, se encuentran actualmente en la Dirección General de Catastro de la provincia de La Pampa.

La cartografía elaborada, fue basada en la recopilación de los datos, trabajosamente aportados por los agrimensores y se realizó, utilizando las técnicas más adelantadas conocidas en esa época. Respecto de nuestra área de estudio, en aquellos relevamientos, se señala un cañadón, el cual tiene correspondencia con una rastrillada, que no es otra que la denominada Rastrillada de los Chilenos, una de las más importantes que atraviesa el territorio (senderos utilizados por los indios), la ubicación actual del “Valle Argentino”. Esto, pone de manifiesto la importancia de este lugar para los aborígenes, que se presume era por el abundante pasto, agua y abrigo, tres elementos esenciales para su modo de vida.

Para el caso de la localidad de General Acha nos pareció interesante mostrar sintéticamente las diferentes opiniones que encontramos de un mismo lugar:

- Andrés Braly

Dos de los agrimensores que relevaron el territorio conquistado, visitaron la zona del actual Valle Argentino, ellos fueron, Andrés Braly y Carlos Aubone. Sus documentos destacan algunas descripciones, una de ellas, fue la realizada por Braly, en la sección IX, fracción D, lotes 6 y 7. Este relato, se detalló principalmente, la presencia de agua junto a zonas fértiles, ubicadas estas en los bajos de los valles, que además tenían vegetación tierna para el ganado. Para una mayor referencia, se transcribe parte del texto del original de mensura. (Braly. 1882, Mensura original.)

“Deslinde entre Lotes 6 y 7

Corre al este, se sale del mojón esquinero del lote 5C y se mide hacia el este, en el bajo de un gran médano que forma parte de una cadena que se cruza pastos fuerte amargo y porotillo abundante tierra abundante, hay agua en los médanos...

..... 1754,2 Señal de Bandera, arriba de un médano de aquí, Fortín de Quetré Huitrú S. 50° 40´ Este....3450 cruza camino Carhué Trarú Lauquen...6343, señal de Bandera ya en la altiplanicie, Fortín de Quetrem Buitrú N 34° E.”..

*Andrés Braly 10 de Marzo de 1882 (Braly 1882)*

La descripción del agrimensor Braly, la cual consta en un informe elevado al Director General de Tierras, comprendía una reseña descriptiva del área y específicamente de la laguna, Trarú Lauquén, (hoy paraje “El Carancho”).



Además, destacó la importancia que tenía para los Indios ese sitio. La misma, se encuentra ubicada a cuarenta kilómetros al oeste de General Acha.

Braly, también menciona que en Trarú Lauquen, corren fuertes vientos y hay escasez de pasto, por este motivo, recomienda al director de la comandancia de Atreucó, un lugar más apto situado a siete leguas al este de "El Carancho" (Trarú Lauquen), llamado paraje de Hun Có (junco). En ese lugar, actualmente se emplaza la localidad de General Acha. (Braly, 1882, documento original. Dirección general de catastro. LP).

Dado que, se estima de importancia para el presente trabajo, se transcriben a continuación los datos aportados por Andrés Braly, en un informe elevado al Ministerio del Interior y al Ejército.

Como terrenos propios al cultivo los campos de El Carancho son muy inferiores a los que se encuentran siete leguas más al este en las cercanías de HUN-CO y en el mismo cañadón que viene de Atreucó. En este último paraje –Hun co– abunda el agua dulce, el pasto es abundante, el monte mejor y la situación mas aparente para el establecimiento de la comandancia".

(Documento Original Pg. 37, 38, 39 D. G. Catastro LP.)

- Carlos Aubone

Carlos Aubone también agrimensor, fue convocado en 1885 por el Ministerio del Interior Tierras y Colonias, para efectuar correcciones de la mensura realizada por su antecesor, el agrimensor Joaquín Cascallares, en la Colonia de General Acha. Aubone efectuó la demarcación de las calles y manzanas del nascente pueblo, su trabajo fue aprobado el 30 de Setiembre de 1887 (*Archivo Histórico, Expediente 2430*). Además de la mensura, efectuó observaciones y mediciones durante el año 1886, registrando datos sobre la calidad del agua y su profundidad, la velocidad del viento, las variaciones en la temperatura y en la presión barométrica correspondiente al otoño e invierno. Sobre esos datos, puede especificarse que no han tenido variaciones sustanciales, si se efectúa una comparación con las medias actuales para los mismos períodos. (Vidal, 1965).

Por otra parte el agrimensor, destacó la abundante presencia de carbonato de calcio, el cual podía ser utilizado para la fabricación de cal, también se refirió al paisaje y al relieve, destacando la elevación de los médanos, que están situados al norte de General Acha. Por otra parte, menciona la presencia del *macachino*, esta es una pequeña planta cuyo fruto (tubérculo) que era

muy apreciado por los indios, posiblemente se creía que tenía propiedades para calmar la sed.

Entre la vegetación natural, que observa Aubone, menciona el caldén, el peje (Sombra de Toro), el piquillín, el molle y el chañar, y entre los pastos destaca, el colorado, la gramilla y el flechillo.

A efectos de que se pueda valorar con mayor importancia el trabajo de Carlos Aubone, se hace necesario transcribir parte de sus escritos:

*...."Entre los médanos hay grandes cañadas que conservan esa dirección y en las que frecuentemente se encuentra agua en pequeñas lagunas. Bajándolos hacia el sur se llega a una cañada que atraviesa toda la colonia y que como he dicho anteriormente principia muchas leguas al oeste para concluir al este en el punto conocido como Atreuco (agua helada) a 20 leguas al este de G. Acha.".....*

Carlos Aubone, en un fragmento de su escrito cuestionó indirectamente a su antecesor, Andrés Braly, sin nombrarlo manifestó lo siguiente:

*"solo la improvisación de un campamento ha permitido el asentamiento de un pueblo donde hoy se encuentra... En una palabra la colonia General Acha no es de las más adecuadas para la agricultura pues sus tierras difíciles de regar por cualquier medio no conservan la humedad sino por muy limitado espacio de tiempo".*

(Aubone, 1886)

Debe señalarse, que Andrés Braly realizó la mensura enfrentando constantes asedios de los indios, sometido al rigor del clima, con instrumentos cuya exactitud no tenían la precisión que poseen los actuales. Por el contrario, Carlos Aubone, realizó sus trabajos en 1885 con mayor tranquilidad, cuando al menos los peligros de enfrentamientos con indígenas, ya habían sido controlados.

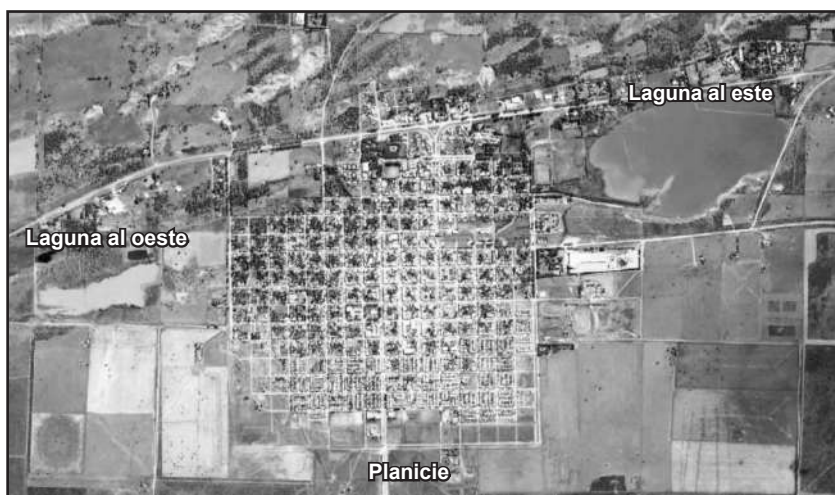
De todos modos, desde el punto de vista técnico, estos hombres hicieron un gran aporte científico para esa época. La valoración de sus estudios y opiniones, fundaron bases para el asentamiento humano y el desarrollo del territorio. En consecuencia, debe destacarse que, en ambas descripciones, se puede apreciar el agudo sentido de observación que tuvieron aquellos agrimensores. Puesto que, a juzgar en la época en que se llevaron a cabo, sus estudios, resultaron por demás meritorios, a veces inobjectables, demostrando tener posteriormente, un gran valor histórico y científico.

A estas representaciones que nos brindan los agrimensores podríamos sumar las primeras descripciones geográficas realizadas por Miguel de Fou-

geres y Juan B. Ambrosetti, si quisiéramos indagar más en la contrastación de opiniones sobre un mismo espacio.

Las descripciones del terreno y la zona, nos permiten entender los motivos, por ejemplo, de la fundación y emplazamiento de General Acha en el Valle Argentino. Estos aspectos contrastados con imágenes satelitales, permiten deducir algunas cuestiones y problemáticas que la ciudad presenta en la actualidad, como es el caso de la presencia de las lagunas al este y al oeste y los problemas que estas generan anegando áreas urbanas cuando ocurren precipitaciones importantes. Sin dudas el emplazamiento de la ciudad ha generado una interrupción en el escurrimiento superficial de las aguas y la interconexión de las lagunas que aumentan su nivel justamente por no tener una salida natural.

**Figura 2.** General Acha



Fuente: Imagen satelital Google Earth.

Otro aspecto problemático que se deduce del análisis de la mancha urbana, es el relacionado a la expansión de la ciudad. Este crecimiento se ve justamente limitado hacia el este y oeste por la presencia de las lagunas antes mencionadas, quedando dos ejes posibles para la expansión. Hacia el sur ascendiendo a la planicie. Los problemas que esto genera se vinculan con la dificultad que presenta la diferencia de nivel entre el valle y la planicie,

haciendo muy costoso la provisión de servicios a esa área. Por su parte, hacia el norte encontramos a la ruta nacional N° 152 como una barrera importante y superando esta se halla la cadena de médanos que ocupa el fondo del valle, suelos estos no muy recomendables para la urbanización.

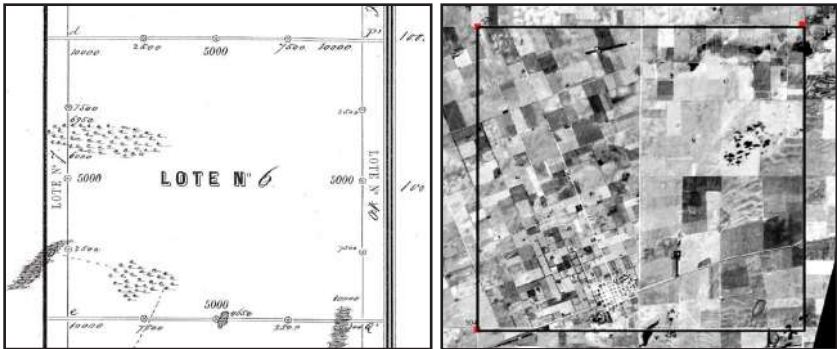
## **El surgimiento de una colonia: Anguil**

El primer análisis que se deber realizar para comprender el emplazamiento y surgimiento de la Colonia, parte necesariamente de considerar las mensuras originales de los lotes en los que surgirá el Pueblo y Colonia Anguil.

Estos nos develan la conformación del territorio poco modificado que La Pampa de 1881 ofreció a la atenta y diligente mirada de los primeros agrimensores que llegaron a estos lugares con la importante misión de medir y describir estos campos cubiertos por pajonales y montes de “algarrobo” como muchas veces decían, cuando en realidad en la mayoría de los casos eran caldenes.

Para ubicarnos geográficamente Anguil y su área rural, ocupa los lotes N° 6 y 7 de la fracción D, sección II del departamento Capital. Gracias a la información que nos proporciona los croquis de mensura original realizados a mano alzada por el agrimensor Joaquín V. Maqueda en sus campañas de medición, podemos deducir la situación del terreno en aquel momento (1881) e inferir el porqué de la localización de la que fuera la Colonia Anguil.

**Figura 3.** Croquis de mensura e imagen satelital - Anguil.

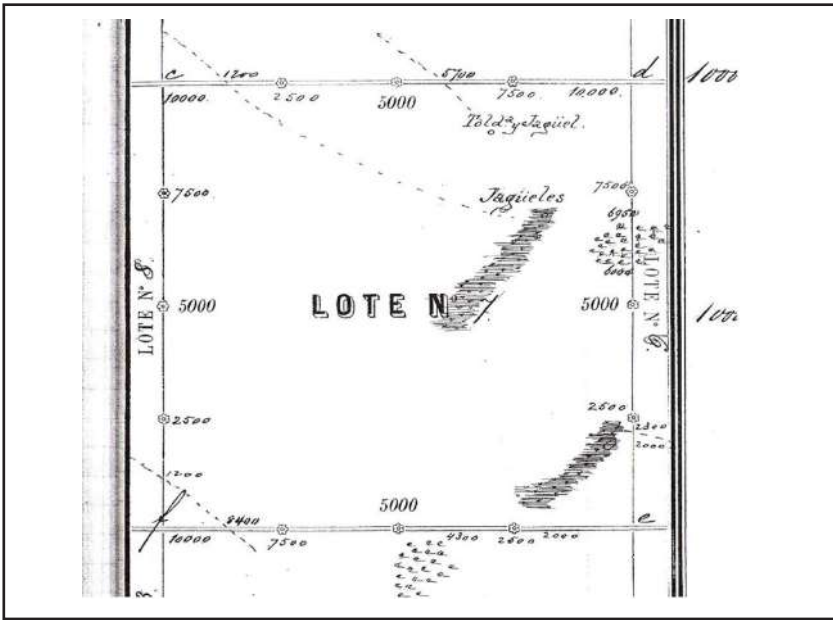


Fuente: elaboración propia en base a un croquis de mensura original e imagen satelital. Dirección General de Catastro. La Pampa.

De la observación del croquis de mensura del lote 6, en cuya mitad sur se emplazará el pueblo de Anguil, y a través de la lectura de las anotaciones realizadas por el agrimensor, se pueden encontrar algunos elementos que nos proporcionan información como para deducir el porqué de la localización del pueblo.

En la línea este (P' - Q') y "a 1800 metros se cruzó un camino que va al NE y se junta con el que va a Trenque Lauquen, y a 9360 metros se cruzó una lagunita de agua dulce no permanente". En la línea sur (Q' - e) y "a 300 metros se cruzó una cañada, a 4650 metros se cruzó una lagunita de agua dulce no permanente, a 7400 metros se cruzó un camino, quedando al norte como 1000 metros una isleta grande de algarrobos". Sobre la línea oeste (e - d) y "a 2600 metros se cruzó por el extremo norte de una cañada con laguna que corre al sudoeste, a 6950 metros se cruzó por la punta oeste de una gran isleta de algarrobos, quedando casi toda al este". "Este campo es de buena clase por sus pastos y pueden construirse jagüeles para formar aguadas que no tiene".

**Figura 4:** Croquis de mensura Lote 7.



Fuente: croquis de mensura original. Dirección General de Catastro. La Pampa.

El croquis del lote 7, que posteriormente formará la mayor parte de la Colonia Anguil, también presenta elementos muy interesantes sobre sus condiciones físicas y habitabilidad. Esto queda plasmado en los relatos del agrimensor:

En la línea norte (c – d) y “a 1200 y 5700 metros se cruzaron caminos, a 7000 metros quedó a la derecha como 1000 metros un jagüel y toldería”. En la línea oeste (f – c) “a 1200 metros se cruzó un camino que va de SE a NO”. En la línea sur (e – f) y “a 2000 metros quedó como 500 m al norte al extremo sur de un cañadón que recorre al NordEste; a 4300 metros quedó al sur como 300 m una isleta de algarrobo y a 8400 metros se cruzó un camino que va de SE a NO”. Línea este (e – d), “a 2300 metros quedó a la vista inmediata el extremo norte de una cañada con laguna que corre al SO, de 5000 a 6950 metros se cruzó una isleta de algarrobos, quedando como 1500 m al oeste el extremo Norte de un cañadón con jagüel que corre al Sud Oeste por el centro del campo”. “Este campo es de buena calidad por sus pastos y aguadas, que se pueden construir abundantes”.

Es importante aclarar que cuando el agrimensor hace referencia a la presencia de “isletas de algarrobo” en realidad se está refiriendo a bosquesillos de caldén ya que si bien el algarrobo existe en nuestra provincia, su presencia es escasa y siempre lo hace asociada al bosque de caldén. Tal confusión es entendible dado el parecido, a simple vista, de sus hojas y tallos. También es llamativa la referencia a la presencia de tolderías aunque no se den detalles de su estado, cantidad y si se hallaban ocupadas o no. Pensemos que al momento de realizar estas mediciones sólo había pasado un poco más de un año de la llamada “Conquista del Desierto”.

Es evidente que un elemento clave para la localización de una población lo constituía la presencia de agua dulce, tanto en superficie como subterránea. Aquí como puede observarse en el croquis del lote 6 y según los propios relatos del agrimensor Joaquín V. Maqueda al finalizar su reseña, existían en distintos lugares lagunas. Llama la atención que la mencionada laguna ubicada a la mitad sur del lote pueda localizarse aún hoy sobre la ruta nacional N° 5.

Otro elemento importante lo constituyen las comunicaciones. En aquellos momentos los primeros caminos eran o estaban trazados sobre las rastrilladas indígenas, a través de las cuales ingresaron las columnas del Ejército Argentino en su “Campaña al “Desierto”.

Si observamos el croquis del lote 6 y el relato, aunque algunos caminos no están dibujados sí están descriptos por el agrimensor, tal es así el caso del camino que va al NE y se une al que va a Trenque Lauquen. Es muy probable que este camino que no se haya dibujado, sea la continuidad de la huella que sí aparece al SO del croquis.

Otro aspecto no menor y que es mencionado en ambas descripciones del lote, lo constituye la calidad de los pastos, posicionándolos como muy buenos campos para la ganadería.

De esta manera podríamos inferir que la localización de Anguil y su Colonia se debieron; por un lado, a las buenas condiciones físicas que presentaba el lugar y, por otro, a la existencia de caminos que lo comunicaban con Trenque Lauquen. El emplazamiento podría estar en un cruce de caminos importantes.

Respecto a la propiedad de la tierra, se puede decir que al momento de la mensura general de la Sección II, encargada por el Gobierno Nacional al agrimensor Joaquín V. Maqueda, los lotes 6 y 7 de la fracción D; de 10.000

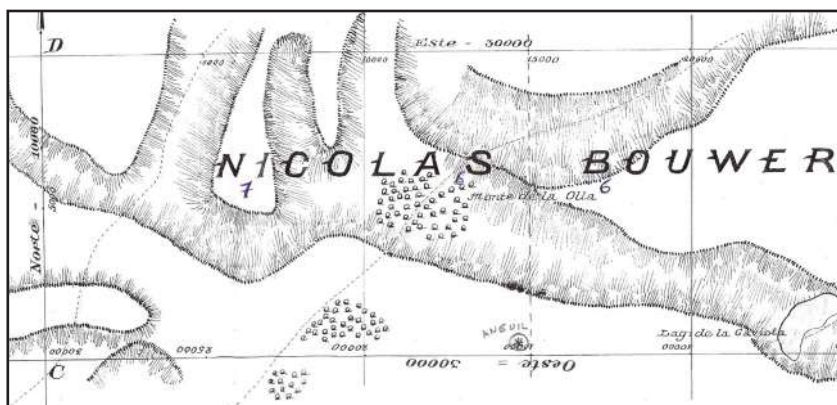
hectáreas cada uno, se hallaban inscriptos a nombre de Bruno V. Quintana, según consta en el listado elaborado para dicha fracción.

En el año 1884 el agrimensor Tomás Dodds es “comisionado por el Superior Gobierno Nacional para medir el terreno de Don Nicolás Bower ubicado en los lotes 6 y 7 de la fracción D y lote 10 de la fracción C de la II Sección de Territorios Nacionales”, según consta en Archivo de Mensuras 55 de la Dirección General de Tierras, Geodesia, localizado en la Dirección General de Catastro del Gobierno de La Pampa.

En su primera parte encontramos el extracto de edicto de Don Nicolás Bower, en donde se relata la venta de la tierra: “En la ciudad de Buenos Aires a nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. El Presidente de la República Don Julio A. Roca en virtud de las facultades que le acuerda la Ley de 13 de octubre de 1879: vende a Don Nicolás Bower un terreno ubicado en los lotes nº 6 y 7 fracción D y nº 10 fracción C de la II Sección de Territorios Nacionales. La forma del terreno es la de un rectángulo que mide: en su frente al norte seis leguas de cinco kilómetros cada uno, por dos leguas también de cinco kilómetros cada uno de fondo al sud, lo que hace una superficie de treinta mil hectáreas, o sea doce leguas cuadradas”.

Luego el agrimensor continúa describiendo el terreno en términos similares a los ya descriptos en los croquis de mensura anteriores. El resumen de su trabajo queda plasmado en un pintoresco dibujo de los lotes mensurados, en los cuales se ha tratado de determinar la posterior ubicación de la Colonia y Pueblo Anguil.

**Figura 5.** Esquema Lote 6 y 7.



Fuente: mensura original lotes 6 y 7. Dirección General de Catastro. La Pampa.



Como puede observarse la Colonia Anguil se conformará sobre la mitad occidental del lote 6 y la totalidad del lote 7, en tanto que el pueblo se localizará en el extremo sureste de la mitad oeste del lote 6.

## A modo de conclusión

Hasta aquí se ha podido establecer, a partir de un análisis de la evolución de la propiedad catastral y a la contrastación con imágenes satelitales, una aproximación a la ocupación de una parte del territorio, conociendo a los primeros propietarios de la tierra y sus estrategias para fundar lo que sería el segundo asentamiento poblacional y una colonia con su respectivo centro urbano.

Debemos decir que este no se trata de un territorio nuevo en la ocupación humana ya que como podemos apreciar en los informes de mensura y en otras fuentes históricas, esta área se hallaba ocupada por los aborígenes, quienes ya aprovechaban las bondades naturales del territorio aunque de manera extensiva y sólo extrayendo los recursos que ellos valoraban.

Es importante destacar la labor de aquellos visionarios que a pesar de los limitados medios tecnológicos y comunicacionales, se aventuraron en llegar a estas tierras para transformarlas en espacios habitables; en especial a los agrimensores y luego los colonos inmigrantes que empuñaron palas, hachas, azadas, picos y arados mansera para abrir los primeros surcos de prosperidad mientras levantaban sus casas de adobe desafiando a los vientos de La Pampa que hasta ese momento solo los caldenes ofrecían resistencia a su paso.

## Bibliografía

- AMBROSETTI, J. B. (1893). *Viaje a la Pampa Central*. Buenos Aires: Imprenta Martín Biedma.
- AUBONE, C. (1885). *Expediente de Mensura y documento Original enviado al Ministro de Tierras y director de tierras y mensuras*. Dirección General de Catastro La Pampa. Santa Rosa.
- BANDIERI, S. (1996). "Área andinas y relaciones fronterizas: ajuste de periodización", en Pinto Rodríguez, J. (ed.), *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. Universidad de la Frontera, Temuco, Chile.
- BRALY, A. (1882). Expediente de Mensura SEC IX L6) Dto. VIII Dirección General de Catastro, Santa Rosa.
- BOSQUE SENDRA, J. (1992). *Sistemas de Información Geográfica*. Madrid: Rialp.
- CARDÍN, D. (2000). *Estudio Geográfico del Valle Argentino*. Tesis de Licenciatura en Geografía UNLPam.

- CASTAÑEDA, A. E. (2001). *Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones como proceso cultural y las bases para su impacto en la actividad educativa. Un acercamiento desde lo tecnológico*. Conferencia. Universidad Técnica de Ambato. Perú.
- COMAS, D. y RUIZ, E. (1993). *Fundamentos de los Sistemas de Información Geográfica*. Barcelona: Edit. Ariel.
- CORTÉS CONDE, R. (1997). *La economía argentina en el largo plazo*, Capítulo II. Buenos Aires: Sudamericana.
- Dirección de Catastro de la Pampa – Dpto. Geodesia y Cartografía. Imágenes satelitales Landsat 7, SpT.-
- FOUGERES, M. (1906). *Guía descriptiva, demostrativa y administrativa de La Pampa Central*. Buenos Aires.
- GAIGNARD, R. (1989). *La pampa argentina. Ocupación, poblamiento, Explotación. De la conquista a la crisis mundial (1550-1930)*. Buenos Aires: Solar.
- GUERÍN, M. (1980). *Consecuencias de la conquista en el Territorio Nacional de La Pampa, en Congreso Nacional de Historia sobre la conquista del “desierto”*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- LLUCH, A. (2002). “Un largo proceso de exclusión. La política oficial y el destino final de los indígenas ranquelinos en La Pampa (Argentina) a través de un estudio de caso: Colonia Emilio Mitre”. En *Revista Quinto Sol*, N° 6, Facultad de Ciencias Humanas (UNLPam), Santa Rosa.
- MARRE y LAURNAGARAY (1987). *Evolución de la gran propiedad en el Territorio Nacional de La Pampa, 1880-1930*. Santa Rosa: Facultad de Ciencias Humanas.
- MAYO, C. (1980). *Riel, sociedad y frontera. El ferrocarril de la Pampa Central (1881-1887)*, en Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, T. III, pp. 553-569.
- OSZLAK, O. (1997). *La formación del estado argentino*. Buenos Aires: Planeta.
- OTERO, H. (2001). “Crítica de la razón estadística. Ensayo de formalización teórico-metodológica del paradigma censal de la Argentina Moderna”, en AEPa, V Jornadas de Estudios de la Población de la Argentina, UNLU, 1999, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Buenos Aires, pp. 467-483.
- VIDAL, A. (1965). *Valle Argentino, su aprovechamiento general*. Consejo Federal de Inversiones, Santa Rosa.
- ZEBERIO, B. (1999). “Un mundo rural en cambio”, en *Nueva Historia Argentina*, Vol. IV. Buenos Aires: Sudamericana.